



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

TRASLADO N°. 239	FECHA: 21 de octubre de 2020
------------------	------------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2020-00436-00	Nulidad Electoral	Sindicato de Procuradores Judiciales-Procurar-	Ingrid Johanna Pinzón Reyes, en condición de Procuradora 176 Judicial II de Restitución de Tierras Despojadas	Contestar Demanda	21/Oct./20	11/Nov./20

De conformidad con lo previsto en el artículo 279 del CPACA, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°. sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar

